



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA LA LEPROSIS
DE LOS CITRICOS DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS
FITOSANITARIAS REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017.”**

fm

2017

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

00294

1. Justificación

a) Importancia de la Plaga.

La leprosis (CiLV), es una enfermedad que afecta al cultivo de cítricos, especialmente dulces como las naranjas y mandarinas; es ocasionada por un virus que se transmite por algunas especies de ácaros del género *Brevipalpus* spp., los cuales se encuentran distribuidos prácticamente en todas las zonas citrícolas de México.

La leprosis de los cítricos daña a las hojas, ramas y frutos, ocasionando la pérdida de valor comercial de la fruta para consumo en fresco. Asimismo, el ataque en ramas provoca el debilitamiento gradual del árbol, llegando a causar su muerte. Esta enfermedad se detectó en México durante el año 2004.

Actualmente se ha detectado en 7 municipios del estado de Veracruz: Agua Dulce, Hidalgotitlán, Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Soconusco y Uxpanapa.

Esta enfermedad está presente en 198 hectáreas que comprenden 36 huertas comerciales y 22 traspatios.

b) Importancia del cultivo:

CULTIVO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (Ha)	UNIDADES DE PRODUCCIÓN (No.)	NÚMERO DE PRODUCTORES	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de pesos)	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN
NARANJA	AGUA DULCE	3	1	1	21	21	Tabasco, Oaxaca, Mérida y Cd. México (Centrales de abastos y jugueras)
	HIDALGOTITLAN	34	12	12	368	516	
	JALTIPAN	40	61	61	283	397	
	JESÚS CARRANZA	396	124	124	3817	5,345	
	LAS CHOAPAS	9	2	2	45	63	
	SOCONUSCO	366	96	96	4426	6,093	
	UXPANAPA	5	1	1	25	35	
TOTAL		853	297	297	8,985	12,470	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

00294

2. Objetivo – Meta.

Reducir el nivel de infestación en 853 hectáreas de los municipios de Agua Dulce, Hidalgotitlán, Jáltipan, Jesús Carranza, Las Choapas, Soconusco y Uxpanapa.

3. Estrategia Operativa.

Control de focos de infestación: Las plantas infectadas se podarán ligera o severamente según el daño que presenten, e incluso, de ser necesario se eliminarán totalmente. Al mismo tiempo se efectuará el control químico del ácaro vector, antes y después de la poda, dirigiendo las aplicaciones a plantas y malezas que se encuentren en un radio de 40 metros a la redonda de la planta con síntomas, bajo el siguiente esquema:

Aplicación			
Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
2 días antes de podar la planta con síntomas	5 días después de podar la planta con síntomas	15 días después de podar la planta con síntomas	25 días después de podar la planta con síntomas

fn



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

00294

4. Calendarización de acciones y recursos.

a. Calendarización de acciones.

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	100	0	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	16,000	70	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,430
EXPLORACIÓN	TRASPATIOS EXPLORADOS	NÚMERO	300	5	27	27	27	27	27	27	27	27	27	26	26
	HUERTAS MUESTREADAS	NÚMERO	30	0	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2
MUESTREO	TRASPATIOS MUESTREADOS	NÚMERO	24	0	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS EN HUERTA COMERCIAL	NÚMERO	1,200	0	110	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS EN TRASPATIOS	NÚMERO	70	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	TALLERES PARTICIPATIVOS A PRODUCTORES	NÚMERO	15	0	0	0	1	1	1	2	2	2	2	2	2
CAPACITACIÓN	TALLERES PARTICIPATIVOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	INFORMES FINANCIEROS Y FÍSICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ADMINISTRACIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	38	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Nota: La exploración y el muestreo se realizarán en zonas representativas de la citricultura del Estado: Álamo, Ixhuatlán de Madero, Castillo de Teayo, Tihuatlán, Gutiérrez Zamora, Papantla, Misantla, Martínez de la Torre y Atzacan.

00294

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

b. Calendarización de recursos por acción.

ACCIÓN	SUBACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	PESOS	30,000	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	PESOS	1,308,726	99,657	96,663	173,657	88,657	111,657	88,657	99,657	88,657	99,657	112,657	99,657	149,493
MUESTREO	HUERTAS MUJESTREADAS	PESOS	10,000	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN EN HUERTA COMERCIAL	PESOS	365,300	0	7,500	50,600	8,100	292,500	1,800	0	1,500	0	1,800	1,500	0
CAPACITACIÓN	TALLERES PARTICIPATIVOS A PRODUCTORES	PESOS	83,840	0	0	2,200	14,820	14,820	0	0	0	0	52,000	0	0
	TALLERES PARTICIPATIVOS A TECNICOS														
	CURSOS A TECNICOS														
ADMINISTRACIÓN	INFORMES FINANCIEROS Y FISICOS	PESOS	103,386	0	0	11,024	70,314	11,024	11,024	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	PESOS	90,000	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
TOTAL			1,991,252	137,157	111,663	254,981	189,391	437,501	108,981	107,157	97,657	107,157	173,957	108,657	156,993

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

5. Necesidades físicas y financieras

5.1 Recursos Humanos

Concepto	Cantidad	Meses (No.)	Costo unitario (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Gerente	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
Profesional de proyecto	1	13	14,820.00	192,660.00	192,660.00	0.00
Profesional administrador estatal del sistema informático	1	1	14,400.00	14,400.00	14,400.00	0.00
Profesional técnico de capacitación y divulgación	1	2	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
Auxiliar administrativo	1	4	11,024.00	44,096.00	44,096.00	0.00
Auxiliar de campo	4	13	11,500.00	598,000.00	598,000.00	0.00
TOTAL				908,686.00	908,686.00	0.00

Nota: Se contempla el pago de un mes de sueldo del Profesional administrador estatal del sistema informático y dos meses del Profesional técnico de capacitación y divulgación, dichos puestos se encuentran vacantes, por lo que se hará uso del recurso una vez concluido el procedimiento de selección de personal.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

00294

5.2 Recursos Materiales

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	INVERSIÓN TOTAL ANUAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
Abamectina	Litro	355	700.00	248,500.00	248,500.00	0.00
Aceite de dos tiempos	Litro	30	80.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Aceite parafinico	Litro	425	100.00	42,500.00	42,500.00	0.00
Aspersora motorizada	Pieza	2	12,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Barra de motosierra	Pieza	3	650.00	1,950.00	1,950.00	0.00
Botas de trabajo	Pares	5	1,400.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Cadena de motosierra	Pieza	10	300.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Chaleco entomológico	Paquete	1	3,756.00	3,756.00	3,756.00	0.00
Combustible	Litro	13,453	20.00	269,060.00	269,060.00	0.00
Consumibles de computo	Lote	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Equipo de protección	Lote	7	1,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Escalera	Pieza	1	2,700.00	2,700.00	2,700.00	0.00
Lap top	Pieza	3	13,000.00	39,000.00	39,000.00	0.00
Limas	Pieza	30	25.00	750.00	750.00	0.00
Llantas vehículo	Pieza	8	3,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Lubricantes	Litro	60	70.00	4,200.00	4,200.00	0.00
Machete	Pieza	5	80.00	400.00	400.00	0.00
Material y equipo de muestreo	Lote	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Motosierras	Pieza	3	5,500.00	16,500.00	16,500.00	0.00
Pantalla para proyección	Unidad	1	2,200.00	2,200.00	2,200.00	0.00
Papelería	Paquete	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Polaina antivibras	Pieza	10	425.00	4,250.00	4,250.00	0.00
Uniformes	Paquete	5	1,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
TOTAL				728,166.00	728,166.00	0.00

Nota: Las tres laptops serán asignadas a los auxiliares de campo: Cayetano Rosado Domínguez, Efraín Cabrera Rosas y Abraham Márquez Cruz

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

00294

5.3 Servicios

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	INVERSIÓN TOTAL ANUAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
Boletos de avión	Boleto	4	9,500.00	38,000.00	38,000.00	0.00
Inscripción a curso	Pago	4	3,500.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Internet banda ancha	Servicios	6	1,500.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Mantenimiento de motosierra	Servicios	12	500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Mantenimiento y reparación de equipos de aplicación	Servicios	9	600.00	5,400.00	5,400.00	0.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Servicios	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	12	6,250.00	75,000.00	75,000.00	0.00
Mensajería y paquetería	Servicios	40	250.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Pasajes nacionales	Boleto	24	500.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Peaje	Servicios	250	100.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Placas y tenencia	Servicios	2	1,750.00	3,500.00	3,500.00	0.00
Renta de oficina	Mes	1	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Seguro vehicular	Servicios	2	6,750.00	13,500.00	13,500.00	0.00
Servicio de smartphone	Servicios	60	500.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Verificación vehicular	Servicios	2	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Viáticos nacionales	Días	72	1,250.00	90,000.00	90,000.00	0.00
TOTAL				354,400.00	354,400.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00294

6. Plan Presupuestal

6.1. Financiamiento por acciones

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	INVERSIÓN TOTAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
				FEDERAL	ESTATAL
MAPEO	HECTÁREAS	100	30,000.00	30,000.00	0.00
EXPLORACIÓN	HECTÁREAS	16,000	1,308,726.00	1,308,726.00	0.00
MUESTREO	NÚMERO	54	10,000.00	10,000.00	0.00
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	NÚMERO	1,270	365,300.00	365,300.00	0.00
CAPACITACIÓN	NÚMERO	19	83,840.00	83,840.00	0.00
ADMINISTRACIÓN	NÚMERO	12	103,386.00	103,386.00	0.00
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	90,000.00	90,000.00	0.00
TOTAL			1,991,252.00	1,991,252.00	0.00

6.2. Financiamiento por tipo de recursos

TIPO DE RECURSO	INVERSIÓN TOTAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
		FEDERAL	ESTATAL
Recursos Humanos	908,686.00	908,686.00	0.00
Recursos Materiales	728,166.00	728,166.00	0.00
Servicios	354,400.00	354,400.00	0.00
TOTAL	1,991,252.00	1,991,252.00	0.00

7. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Control de focos de infestación	$\frac{\text{Focos de infestación detectados}}{\text{Focos de infestación controlados}} \times 100$	(%)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00294

8.- Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de la campaña contra Leptositis de los cítricos que incide en el Estado de Veracruz, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Veracruz, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA de Veracruz
El Delegado Estatal



Ing. Octavio Legarreta Guerrero

Por el Gobierno del Estado de
Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero



Dr. Joaquín Rosendo Guzmán Avilés

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz



C. Nicolás Murrieta Espinoza

Presidente



C. Mirna Chontal Mixtega

Secretario



C. Maximino Téllez Marié

Tesorero

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00294